

RESOLUCIÓN N° 300 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Catalina Lucía Alberto, por la que solicita autorización para desempeñarse como Co-Directora de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, perteneciente a la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alberto revista en un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. Catalina Lucía ALBERTO (Legajo N° 26.411), en su carácter de Profesora Titular de dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, a desempeñarse como Co-Directora de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, perteneciente a la Escuela de Graduados de esta Facultad, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEBARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas